



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.3 DE PALMA DE MALLORCA

**21564**

*Ejecución de Títulos Judiciales 26/2012*

D/Dª PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 003 de PALMA DE MALLORCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000026 /2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D/Dª VALERIU UNTU contra la empresa ASISTENCIA HOGAR SLU, MIGUEL HERRANZ PARA , sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

- Retener los saldos a favor del ejecutado, ASISTENCIA HOGAR SLU, MIGUEL HERRANZ PARA, en las entidades a las que tiene acceso este Juzgado a través de las aplicaciones informáticas así como las devoluciones tributarias a que tienes derecho las entidades ejecutadas, y ello en cuanto sea suficiente para cubrir la suma de las cantidades reclamadas, a saber:

**11.081,98 euros, de principal e intereses ordinarios y 2.216 euros, presupuestados para intereses y costas.**

Proceder a la traba de forma telemática. Asimismo, se decretan el embargo de los planes de pensiones que ostenta el ejecutado de conformidad con la investigación patrimonial.

Solicítese del servicio de Índices del Registro de la Propiedad para que informen sobre los bienes inmuebles titularidad de los ejecutados.

Y para que sirva de notificación en legal forma a ASISTENCIA HOGAR SLU, MIGUEL HERRANZ PARA , en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Baleares.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a treinta y uno de Octubre de dos mil doce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

